



## Ayuntamientos

### EATIM DE LA RINCONADA DE TAJO

La Junta Vecinal de la EATIM La Rinconada de Tajo, en Sesión Ordinaria celebrada en fecha de 17 de marzo de 2023, aprobó inicialmente el Presupuesto General para el Ejercicio 2023.

Sometido el acuerdo al trámite de información pública y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, se considera automáticamente elevado a definitivo el acuerdo inicial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta a continuación el resumen por capítulos del Presupuesto General.

<b>ESTADO DE INGRESOS</b>		
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PREVISIONES INICIALES</b>
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	6.500,00
4	Transferencias corrientes	42.417,22
5	Ingresos patrimoniales	248,90
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>49.166,12</b>
<b>ESTADO DE GASTOS</b>		
<b>CAPÍTULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CRÉDITOS INICIALES</b>
1	Gastos de personal	20.160,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	28.450,00
3	Gastos financieros	200,00
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>48.610,00</b>

Y su resumen por Áreas de Gasto en el Estado de Gastos es el que a continuación se relaciona:

<b>ESTADO DE GASTOS</b>		
<b>AREA DE GASTO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CRÉDITOS INICIALES</b>
0	Deuda Pública	0,00
1	Servicios Públicos Básicos	6.500,00
2	Actuaciones de protección y promoción social	20.160,00
3	Producción de bienes públicos de carácter preferente	17.100,00
4	Actuaciones de carácter económico	0,00
9	Actuaciones de carácter general	4.850,00
<b>TOTAL</b>		<b>48.610,00</b>

Desde la entrada en vigor del Presupuesto y hasta la finalización del ejercicio, existirá en la Intervención Municipal copia del mismo a disposición del público.

En La Rinconada de Tajo, a 13 de abril de 2023.-El Alcalde Pedáneo, Adolfo del Valle López.

Nº. I.-2297